

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLIGUAYAS S.A.

En Bahía de Caráquez a los diez días del mes de marzo del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA COLIGUAYAS S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión Paula Daniela Ojeda Franco, actuando como Secretario el señor Pablo Guillermo Ojeda Flores, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA COLIGUAYAS S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA COLIGUAYAS S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de la COMPAÑÍA COLIGUAYAS S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En Bahía de Caráquez, Cantón Sucre, a los 10 días del mes de marzo del 2014.- f) Paula Daniela Ojeda Franco, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA COLIGUAYAS S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 10 de marzo del 2015.

Pablo Ojeda Flores
Gerente General
COLIGUAYAS S.A.

Paula Daniela Ojeda Franco
Presidente
COLIGUAYAS S.A.

